

**INFORME DE GERENCIA
AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018**

Dando cumplimiento a las disposiciones legales y reglamentarias de la Superintendencia de Compañías, me permito poner en consideración de los Señores Accionistas de la compañía **NERELIA TORRES PRODUCTOS INDUSTRIALES Y AGRÍCOLAS S.A.**, el Informe anual de Gerencia correspondiente al ejercicio económico del 2018.

1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS

El objetivo de la compañía para el año 2018 fue continuar desarrollando su actividad económica, lo que se ha cumplido a cabalidad.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE JUNTA GENERAL

No han existido disposiciones de Junta General celebradas en el año 2018 a las que se deban dar cumplimiento.

3. HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO

No han existido hechos extraordinarios relevantes durante el año 2018, que puedan poner en riesgo el capital invertido por los accionistas o que afecten a la empresa.

4. SITUACIÓN FINANCIERA Y RESULTADOS ANUALES

El ejercicio económico 2018 tuvo como resultado los siguientes:

• Utilidad Ejercicio	13046,61
• (-)15% Trabajadores	-1956,99
• (+) GND	4634,68
• (-) GND Actuarial	3612,00
• (-) Ingresos Exentos	-593,00
• (-) Amortización Pérdidas	-4154,76
• Base Impto. Renta	14588,54
• 22% Impto. Renta	3209,48
• (+)Impto. Diferido	+794.66
• Utilidad Final	8674.80

Comparado el resultado con el del año 2017, en el cual la Utilidad Contable fue de \$6.225.15, podemos resaltar un incremento en la utilidad, lo que evidencia el adecuado manejo administrativo y contable de la compañía.

5. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DEL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONÓMICO

La propuesta planteada a la Junta General de Accionistas será registrar la utilidad de este año en la cuenta de Resultados Acumulados.

NERELIA TORRES
PRODUCTOS INDUSTRIALES Y AGRÍCOLAS S.A.

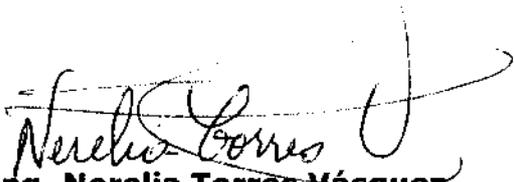
6. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL

La recomendación a la Junta General será siempre mejorar a la compañía en sus canales internos de comunicación, supervisión y administración que nos permita eliminar gastos innecesarios y capacitar a los trabajadores en sus respectivas funciones, para todos mejorar el clima laboral y brindar a nuestros clientes un mejor producto.

7. CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

No existe normas de propiedad intelectual o de derechos de autor que deban cumplirse o ejecutarse.

Es todo cuanto puedo decir en honor a la verdad.



Ing. Nerelia Torres Vásquez

NERELIA TORRES PRODUCTOS INDUSTRIALES Y AGRÍCOLAS S.A.

Gerente General

C.C. 0500804166